

RES. DECECO N° 546.12
Salta, 11 JUL 2012
EXPEDIENTE N° 6.447/12

V I S T O: La nota presentada por el **Cr. Alberto Eduardo TEJERINA**, Profesor Responsable de las asignaturas Administración de Personal I y II y Gestión de Empresas, mediante la cual propone el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: **“Trabajo en equipo y Equipos de trabajo, su conformación, dirección, motivación y otras características del trabajo en conjunto”**, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

La Res. N° 399/07 – Reglamento de Seminario de Actualización – Plan de Estudios 2.003, de ésta Facultad.

El informe favorable de la Directora General Académica, Sra. Norma A. Vilca, para la aprobación del citado Seminario de Actualización, a fs. 6.

El Dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 7 del expediente de referencia.

Que por Resolución N° 420/00 y su modificatoria la Resolución N° 718/02, el Consejo Directivo delega en el Señor Decano de la Facultad la aprobación de Programas Analíticos y de Examen, Bibliografía, Régimen de Promoción, trámites de equivalencias y Seminarios de Actualización que cuenten con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

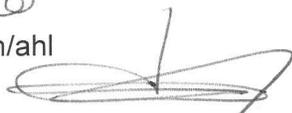
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

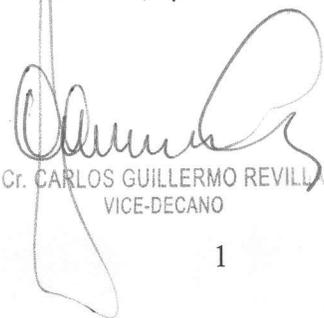
ARTICULO 1º- APROBAR la propuesta presentada por el **Cr. Alberto Eduardo TEJERINA**, Profesor Responsable de las asignaturas Administración de Personal I y II y Gestión de Empresas, para el dictado del Seminario de Actualización, sobre el tema: **“Trabajo en equipo y Equipos de trabajo, su conformación, dirección, motivación y otras características del trabajo en conjunto”**, de acuerdo a las especificaciones que corren como Anexo I de la presente resolución, para alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de estudios 2.003, de ésta Unidad Académica.

ARTICULO 2º- HAGASE SABER al **Cr. Alberto Eduardo TEJERINA**, al Director del Departamento de Administración, **Cr. Jorge C. PANUSIERI**, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al **C.E.U.C.E.**, para su toma de razón y demás efectos.


Ram/ahl


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

A N E X O I - RES. DECECO N°

SEMINARIO DE ACTUALIZACION:

“Trabajo en equipo y Equipos de trabajo, su conformación, dirección, motivación y otras características del trabajo en conjunto”

Profesor responsable: Cr. Alberto Eduardo TEJERINA

Objetivos Generales:

- Acompañar al alumno en el camino de búsqueda de trabajo.
- Apoyar al alumno para que logre una inserción laboral eficaz.

Objetivos Específicos:

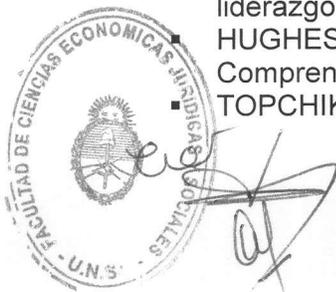
- Conceptualizar los términos. “conducción”, “mando”, “poder”, “jefe”, “líder”, “motivación” en el contexto de la gestión de recursos humanos.
- Describir porqué el líder no es necesariamente el jefe dentro de una organización.
- Describir los tipos de liderazgo que determinan los modos de conducción de los recursos humanos.
- Discutir sobre si realmente se necesitan jefes ó líderes en los ámbitos de trabajo.
- Detectar la mejor conducción de los recursos humanos para la consecución de los objetivos planteados por la organización.
- Comparar las características similares y opuestas del jefe y líder en el ámbito laboral y los distintos estilos de conducción, mediante el enfoque de los tipos de líderes.
- Distinguir los términos “equipo de trabajo” de “trabajo en equipo”.
- Aprender estrategias, procedimientos y metodologías que permitan conformar grupos humanos que faciliten el “trabajo en equipo”.

Contenidos:

- Autoridad, Grupos y Equipos.
- Equipos de Trabajo: de la coordinación a la conducción.
- Funciones del conductor de Equipos de Trabajo.
- Comentarios sobre el Trabajo en Equipo. Presente y Futuro.

Bibliografía:

- BOHLANDER, GEORGE y SNELL, SCOTT. “Administración de recursos humanos”, 2.009.
- MAXWELL, JOHN c.: “Las 17 leyes indiscutibles del trabajo en equipo”, 2.003.
- MILLER, BRIAN COLE: “Los equipos amables llegan de últimos. El secreto para desatar el potencial del equipo”. 2.010.
- BARKER, ALAN: “Cómo dirigir reuniones”. 2007.
- ANCONA, DEBORAH G. y BRESMAN, HENRIK: “Equipos X. Cómo crear equipos con liderazgo, innovadores y exitosos”. 2.007.
- HUGHES, MARCIA y BRADFROD, JAMES: “El equipo emocionalmente inteligente. Comprender y desarrollar un comportamiento para triunfar”. 2.007.
- TOPCHIK, GARY A.: “La guía para formar equipos del nuevo Gerente”. 2.007.



- LENCIONI, PATRICK: "Las cinco disfunciones de un equipo. Una fábula de liderazgo". 2.002.
- FISHER, KIMBAL Y FISHER, MAREEN: "Gerente a distancia. Una guía para manejar empleados a distancia y equipos virtuales". 2.000.
- LA FASTO, FRANK y LARSON, CARL: "Cuando los equipos trabajan mejor, 6.000 líderes y miembros de equipos cuentan que se necesita para tener éxito". 2.001.

Destinatarios:

Alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 1.985 y 2.003.

Requisitos para realizar dicho Seminario:

- Estudiantes pertenecientes a los planes de estudios 1.985: deberán tener aprobada las asignaturas Administración de Personal I (Contador Público Nacional) y Administración de Personal II (Licenciados en Administración con mención en Sector Empresas ó en Sector Público).
- Estudiantes pertenecientes a los planes de estudios 2.003: Deberán tener aprobada la asignatura Gestión de Empresas (Contador Público Nacional), Administración de Personal II (Licenciatura en Administración) y/o cualquiera de estas asignaturas como Optativa (Licenciatura en Economía).

Evaluación:

Los estudiantes deberán tener una asistencia del cien por ciento (100%) a los dos encuentros y tendrán que elaborar una monografía individual que aborde alguna de las temáticas tratadas en el seminario, la cual deberá: a) ser presentada antes del 15/09/2012 y, b) no podrá exceder de cinco (5) carillas en hoja tamaño A4, letra tamaño 12, tipo Arial, a espacio sencillo.

Duración del Seminario:

3 (tres) encuentros de dos (2) horas cada uno.

Fecha de realización: 22, 23 y 24 de Agosto de 2.012, de horas 20,00 a 22,00.



Salta, Julio de 2.012

Cr. Alberto Eduardo TEJERINA